ACTA DE FINALIZACIÓN

CONTRATO DE OBRA N° 051-25

CONTRATANTE:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ Nit. 800.024.581-3
REPRESENTANTE LEGAL C.C.	OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA 91.427.890 DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA NIT REPRESENTANTE LEGAL C.C	LA BODEGA ELECTRICA S.A.S. 804.014.181-2 LIBARDO GARCIA GRANADOS 91.249.768 de Bucaramanga
OBJETO:	REEMPLAZO DE REDES MEDIA, BAJA TENSIÓN Y ADECUACIONES TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN (UNIDADES ACADÉMICAS M.V.Z., LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA) Y REEMPLAZO DE ALUMBRADO EXTERNO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO POR LÁMPARA AUTÓNOMAS SOLARES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ.,
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.
VALOR:	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE. ($320.036.480)
PLAZO ADICIONAL	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR ADICIONAL	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS PESOS ($ 148.077.600)
SUPERVISOR:	

	PABLO ROJAS CARRERO RESOLUCION REC No 403-2025- 20 de agosto de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nro.225000225 Y ° 25000226 DEL 14 DE MAYO DE 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nro. 25000634 del agosto 20 de 2025
FECHA DE INICIO	27 AGOSTO DEL 2025
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	25 OCTUBRE DEL 2025
FECHA FINALIZACION	10 NOVIEMBRE 2025

En el municipio de Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (10/11/2025), se reunieron, el señor LIBARDO GARCIA GRANADOS, en calidad de Representante Legal de la Empresa LA BODEGA ELECTRICA S.A.S y el suscrito PABLO ROJAS CARRERO, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato N° 051-25, para suscribir la presente Acta de FINALIZACION, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

1. Que el día 20/08/2025, se suscribió el Contrato de OBRA N° 051-2025 Que mediante Resolución No REC-408-2025 del 20 agosto 2025 se designó como supervisor de dicho contrato al jefe de Servicios Generales PABLO ROJAS CARRERO

2. El día veintisiete (27) del mes de agosto del 2025, se reunieron, el señor LIBARDO GARCIA GRANADOS con CC N. 91.429.768 en calidad de Representante Legal de BODEGA ELECTRICA S.A.S y el suscrito PABLO ROJAS CARRERO, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato N° 051-25 y suscribieron el Acta de Inicio.

3. Que conforme a lo estipulado en el contrato de OBRA No. 051-25, el plazo inicial de ejecución es de: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. Que se realizó adicional No 01 en valor ciento cuarenta y ocho millones setenta y siete mil seiscientos pesos ($ 148.077.600) y tiempo quince (15) días calendario al contrato No 051-25 que tiene por objeto REEMPLAZO DE REDES MEDIA, BAJA TENSIÓN Y ADECUACIONES TBLERO DE DISTRIBUCIÓN EN (UNIDADES ACADÉMICAS M.V.Z., LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA) Y

REEMPLAZO DE ALUMBRADO EXTERNO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO POR LÁMPARA AUTÓNOMAS SOLARES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ.,

5. Que el Contrato de obra N° 051-25, se ejecutó a cabalidad y ambas partes cumplieron con las obligaciones adquiridas.

6. Que el supervisor hace constar que se cumplieron satisfactoriamente las obligaciones adquiridas por el contratista dentro del Contrato de obra N° 051-25.

7. Que el contratista manifestó que el Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, cumplió con todas las obligaciones y por lo tanto renuncia a toda cesión de reclamación o demanda en contra de UNIPAZ y en todo lo referente a esta orden incluyendo cualquier tipo de información que se haya omitido en la presente acta de finalización.

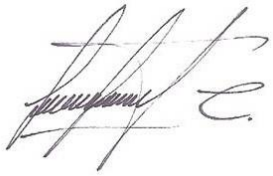
8. Que por lo anterior se requiere finalizar el Contrato de obra N° 049-25, conforme al cumplimiento de lo establecido en dicho negocio jurídico.

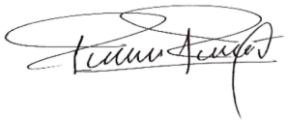
Por lo anterior,

ACUERDAN:

9. Dar finalización al Contrato de obra N° 051-25, suscrito entre el Instituto Universitario de la Paz –UNIPAZ el señor LIBARDO GARCIA GRANADOS CC. 91.429.768 en calidad de Representante Legal de BODEGA ELECTRICA S.A.S. cuyo objeto es: REEMPLAZO DE REDES MEDIA, BAJA TENSIÓN Y ADECUACIONES TBLERO DE DISTRIBUCIÓN EN (UNIDADES ACADÉMICAS M.V.Z., LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA) Y REEMPLAZO DE ALUMBRADO EXTERNO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO POR LÁMPARA AUTÓNOMAS SOLARES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE FINALIZACIÓN por las partes que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de NOVIEMBRE de Dos mil veinticinco (10/11/2025)





LIBARDO GARCIA GRANADOS
Representante Legal
LA BODEGA ELECTRICA S.A.S.
Contratista

PABLO ROJAS CARRERO
Supervisor Contrato 051-2025
Unipaz
Jefe de Servicios Generales